San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - ME - 27735 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, solicitan la designación interina del LIC. GONZALO ANDRES LASCANO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA", (Cát. Química Inorgánica) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES-FBQF-DGA-RES-18218/2024 y su ratificación RES-FBQF-DGA-RES-19274/2024 se designó interinamente al LIC. LASCANO, a partir del 01/12/2024 y hasta el 29/9/2025:

Que mediante RES-FBQF-DGAD-12271/2025 se concedió licencia sin goce de haberes a la titular del cargo, Lic. María Karina Cruz, hasta el 29/09/2026;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1°)- Designar interinamente al LIC. GONZALO ANDRES LASCANO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA", (Cát. Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir del 30/09/2025 y hasta el 29/9/2026 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la titular del cargo, Bioq. María Karina Cruz).

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.

Art.3°)- Pase a consideración del Consejo Directivo.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.



Resolución Nº: RES - FBQF - DGAD - 12274 / 2025

Resolución: RES - FBQF - DGAD - 12274 / 2025

Hoja de firmas